

EL REGISTRO DE JORNADA ACABA EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

La Audiencia Nacional considera que la actual regulación de los artículos 34 y 35 del Estatuto de los Trabajadores pueden estar incumpliendo la normativa europea.

En una demanda planteada por **UGT** y otros sindicatos ante la Audiencia Nacional, exigiendo a Deutsche Bank SAE la implantación de un sistema de registro de la jornada ordinaria, para así poder comprobar el cumplimiento de los horarios, es la propia Audiencia y nuestros Servicios Jurídicos los que hacen una serie de valoraciones previas que le hacen llegar a la conclusión que el actual redactado de los artículos 34 y 35 del Estatuto de los



Trabajadores pueden estar incumpliendo lo establecido por la normativa europea, en concreto, la Directiva Europea 2003/88/CE y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Para llegar a estas conclusiones hacen un repaso pormenorizado de nuestra legislación y también de las últimas sentencias del Tribunal Supremo, todo esto los lleva a la formulación de una serie de preguntas previas a la emisión de una sentencia. Esta serie de interrogantes ya han sido planteados al Tribunal de Justicia de la Unión Europea con sede en Luxemburgo, que tendrá que resolver sobre esta cuestión.

Nos felicitamos por este nuevo paso para acabar con la desregulación horaria existente en el Sector Financiero, y en otros, para acabar con los millones de horas extraordinarias ilegales, ni pagadas ni cotizadas, mientras se siguen destruyendo miles de puestos de trabajo en nuestro Sector. Y avanzar para conseguir una verdadera conciliación de la vida personal y laboral.

Seguimos empeñados en nuestro compromiso de acabar con esta lacra que supone la desregulación horaria y ya sea por la vía judicial o por la vía legislativa, presentando a los grupos parlamentarios nuestras propuestas para modificar el ET y otras leyes concordantes, para continuar avanzando.

Os seguiremos informando.

Los delegados y delegadas de UGT,
contigo día a día
La peor opción es estar solo
AFILIATE A UGT

Unión General de Trabajadores
ÚNETE

 **LUCHA**
por lo TUYO